

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 08 MAY 2017

Nº = 176

Expediente Nº 14.371/15

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de "Ingeniería de Planta" de la carrera de Ingeniería Industrial, presentada por la Alumna Silvina Susana FRIAS REINAGA, mediante Nota 669/17, en fojas 43, y.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5 de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial propone los miembros docentes que integrarán la Comisión Asesora.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

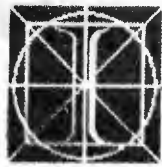
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación de la solicitud de Adscripción de la Alumna Silvina Susana FRIAS REINAGA, DNI Nº 38.034.714, a la cátedra de "Ingeniería de Planta" de la carrera de Ingeniería Industrial de la Sede Central, como se detalla a continuación:

Ing. Juan Hermán ROBÍN

Página 1 de 2



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.371/15

Ing. Héctor Dario PISTÁN

Dr. Jorge Emilio ALMAZÁN

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, a alumna Silvina Susana FRÍAS REINAGA, al Departamento Docencia y siga a por este último a los miembros de la Comisión Asesora para su análisis.

SIAMER

RESOLUCION FI  - 176 - D - 2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa